INVITACIÓN NÚMERO: INVITACIÓN PÚBLICA No. IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IPU-INC-012-2023

OBJETO: Suministro de polipropileno dry para el proceso productivo de la Imprenta Nacional de Colombia.

FECHA DE EVALUACIÓN: 10 de abril de 2023.

PROVEEDOR / **REQUISITOS**	**COMARBEL S. A. S.**
El proponente, dentro de su propuesta, deberá manifestar que se allana al cumplimiento de los siguientes requisitos: A. **OBLIGACIONES GENERALES DEL OFERENTE:** 1. Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno del Contratista con la Imprenta Nacional de Colombia. 2. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones que puedan presentarse y en general se obliga a cumplir con lo establecido en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios. 3. Responder por sus actuaciones y omisiones de la celebración del presente contrato, y de la ejecución del mismo, de conformidad con lo establecido en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, y 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción) y sus decretos reglamentarios. 4. Guardar estricta confidencialidad de la información que conozca en el desarrollo del objeto contractual suscrito, inclusive posterior a la finalización del vínculo jurídico o contractual con la Imprenta Nacional de Colombia. 5. Tratar la información como activo de la Imprenta Nacional de Colombia acorde con los lineamientos establecidos en la Política de Tratamiento de la Información, la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios. 6. Mantener actualizado su domicilio durante la ejecución del contrato. 7. Mantener el precio relacionado y propuesto en su oferta, sin variación durante el término de la duración del contrato. 8. Informar de manera inmediata al supervisor del contrato cualquier anomalía que se presente durante la ejecución del mismo. 9. Atender las observaciones que durante el desarrollo del contrato imparta el supervisor designado.	SI CUMPLE Lo manifiesta en la oferta FORMATO 4 **Condiciones oferta técnicas** (folio 02)

Nota: Los campos de este formato de requisitos y proveedores pueden variar (ser más o menos) de acuerdo con cada proceso de selección.

REQUISITOS / PROVEEDOR	COMARBEL S. A. S.
10. Dar cumplimiento a las obligaciones del sistema de seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) así como SG-SST y demás normas aplicables, presentando los documentos respectivos que acrediten la situación. 11. Cargar en la plataforma SECOP II la factura generada para cada uno de los cobros de bienes y/o servicios prestados, junto con el soporte de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y demás declaraciones del contratista para el efecto, y enviar electrónicamente a la entidad contratante, para el inicio del trámite de pago respectivo. 12. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y retrasos injustificados. 13. Dar cumplimiento a todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto del mismo. B. **OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:** 1. Hacer entrega del polipropileno dry en las medidas solicitadas y en óptimas condiciones de uso. 2. Disponer de cantidad suficiente del material en los anchos solicitados, para atender oportunamente los pedidos de la Imprenta Nacional de Colombia. 3. El contratista deberá hacer las siguientes entregas: - Para medidas convencionales (entre 27 y 73 cm de ancho) el plazo de entrega será de cinco (05) días calendario después de colocado el pedido mediante correo por el supervisor del contrato. - Para el material que no haya en inventario por tema de importación el plazo de entrega será de dos (02) meses después de colocado el pedido mediante correo por el supervisor del contrato. 4. Reponer el material que presente defectos de calidad en un término no mayor a dos (02) días calendario, contados a partir del reporte del supervisor del contrato. 5. Hacer entrega del material en las instalaciones de la Imprenta Nacional de Colombia, en horarios de lunes a viernes de 8:00 am a 12:00 pm y de 1:30 a 5:00 pm. 6. El contratista deberá presentar a la Imprenta Nacional de Colombia todos los documentos solicitados para contratación y cumplimiento en el pago del contrato. 7. En general, la obligación de cumplir cabalmente con las condiciones y modalidades previstas contractualmente para la ejecución y desarrollo del contrato, para lo cual el contratista deberá actuar razonablemente en el marco de sus obligaciones contractuales. 8. El cumplimiento de las demás obligaciones que se desprendan de la naturaleza del presente contrato.	SI CUMPLE Lo manifiesta en la oferta FORMATO 4 **Condiciones oferta técnicas** (folios 02-03)

Nota: Los campos de este formato de requisitos y proveedores pueden variar (ser más o menos) de acuerdo con cada proceso de selección.

REQUISITOS / PROVEEDOR	COMARBEL S. A. S.
PARÁGRAFO. El Contratista no podrá ceder ni total ni parcialmente la ejecución del presente contrato, sin autorización previa y escrita de la Imprenta Nacional de Colombia. C. **PLAZOS:** 1. **Plazo de entrega:** será cinco (5) días calendario, a partir del pedido mediante correo electrónico por parte del supervisor del contrato, para medidas convencionales (entre 27 y 73 cm de ancho)". Dos (2) meses, a partir del pedido mediante correo electrónico por parte del supervisor del contrato, para el material que no haya en inventario por temas de importación. 2. **Plazo de ejecución:** será de seis (6) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos para dar inicio a la ejecución del contrato. 3. **Plazo de garantía:** será de seis (6) meses. 4. **Plazo de reposición:** será de dos (2) días calendario a partir del recibido del reporte por parte del supervisor del contrato.	SI CUMPLE Lo manifiesta en la oferta FORMATO 4 **Condiciones oferta técnicas** (folios 03-04)
D. **EXPERIENCIA EXIGIDA:** El proponente deberá acreditar experiencia con mínimo dos (02) certificaciones de contratos ejecutados con entidades públicas y/o privadas durante los últimos tres (03) años anteriores a la fecha de cierre de esta invitación cuyo objeto haya sido "SUMINISTRO DE POLIPROPILENO DRY" y el valor de cada certificación sea igual o superior al que se pretende contratar por parte de la Imprenta Nacional de Colombia. La certificación deberá contener como mínimo los siguientes requisitos: • Que la certificación venga en papelería de la respectiva entidad y/o empresa con sus logos, direcciones y teléfonos si a ello hubiere lugar. • Debe estar suscrita por quien vigiló el cumplimiento del contrato, o quien tenga la competencia para dicha actividad. • Fecha de expedición. • Nombre legible de la persona y de la empresa que la expide. • Objeto del contrato. • Período en el cual se ejecutó el contrato. • Valor total del contrato ejecutado, incluido IVA y el de los costos directos e indirectos relacionados con el servicio.	SI CUMPLE Lo manifiesta en la oferta FORMATO 4 **Condiciones oferta técnicas** • Certificación de DPI Magic, por valor de $ 217.358.000 (folio 01) • Contratos **190** y **012** (folio 02) **SUBSANACIÓN**

Nota: Los campos de este formato de requisitos y proveedores pueden variar (ser más o menos) de acuerdo con cada proceso de selección.

REQUISITOS / PROVEEDOR	COMARBEL S. A. S.
Cuando se presenten contratos realizados bajo la modalidad de Consorcio o de Unión Temporal, la IMPRENTA tomará para la evaluación y calificación correspondiente, el porcentaje (%) de participación en la ejecución del contrato del integrante del Consorcio o de la Unión Temporal, porcentaje que debe estar discriminado en la certificación, si no es así el proponente debe presentar el documento que acreditó la conformación del Consorcio o de la Unión Temporal, donde conste el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes para la ejecución del contrato. NO SE TENDRÁN EN CUENTA LAS CERTIFICACIONES QUE ACREDITEN CONTRATOS QUE SE ENCUENTRAN ACTUALMENTE EN EJECUCIÓN, los que no se relacionen con el objeto del proceso de la presente invitación, ni las relaciones de contratos, ni copia de los contratos por sí solos, ni copia de facturas, ni actas de recibo, de liquidación o aquellas certificaciones cuyo cumplimiento está por debajo de bueno. Si las certificaciones son de contratos que se han prorrogado en el tiempo, es necesario que quien certifique individualice cada período, por cuanto no se tendrán en cuenta aquellos contratos que se encuentren en ejecución. No es necesario presentar las certificaciones de aquellos contratos ejecutados dentro de los tres años anteriores a la fecha de apertura de esta contratación, que haya suscrito con la Imprenta Nacional de Colombia, pero es obligatorio relacionar el número del contrato(s) para verificar internamente el cumplimiento de los mismos. Si no se relacionan en la propuesta, no podrán solicitar que sean tenidos en cuenta con posterioridad. En caso de requerirse aclaraciones sobre los datos contenidos en las certificaciones, la Imprenta Nacional de Colombia podrá solicitar tales aclaraciones, quien contará con un (1) día hábil para suministrarlas, de no hacerlo o no presentar las aclaraciones solicitadas la propuesta será rechazada.	SI CUMPLE Lo manifiesta en la oferta FORMATO 4 **Condiciones oferta técnicas** • Certificación de DPI Magic, por valor de $ 217.358.000 (folio 01) • Contratos **190** y **012** (folio 02) **SUBSANACIÓN**
E. **REQUISITOS AMBIENTALES Y/O SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A EXIGIR:** **-** Para la presentación de la oferta se deberán tener en cuenta los siguientes criterios de sostenibilidad ambiental y adjuntar los siguientes documentos como medio de verificación:	SI CUMPLE Lo manifiesta en la oferta FORMATO 4 **Condiciones oferta técnicas** (folio 04)

COMPRA O SUMINISTRO DE MATERIAS PRIMAS	
CRITERIOS HABILITANTES	**MECANISMO DE VERIFICACIÓN**
Suministrar la ficha técnica del producto en la que haya constancia que el producto no contiene clorofluorocarbonos (CFC) como propelentes - Resolución 301 de 2008, art. 1°.	Declaración juramentada del oferente

Nota: Los campos de este formato de requisitos y proveedores pueden variar (ser más o menos) de acuerdo con cada proceso de selección.

REQUISITOS / PROVEEDOR	COMARBEL S. A. S.

CRITERIOS HABILITANTES	MECANISMO DE VERIFICACIÓN
Todos los productos químicos empleados deben estar vinculados a programas pos consumo.	Declaración juramentada del oferente
Se debe suministrar la hoja de datos de seguridad de acuerdo con la norma NTC 4435 en español y garantizar que los envases y embalajes de los productos se identificarán y rotularán de acuerdo con lo establecido en la Ley 55 de 1993 art. 7°, el Decreto 1609 de 2002 art. 4° y Decreto 1076 de 2015, TÍTULO 6 y sus Anexos I, II y III, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	Hoja de seguridad y tarjetas de emergencia
El oferente debe tener la evidencia del registro de generador de residuos peligrosos, de acuerdo con los plazos establecidos en la legislación vigente.	Evidencia del registro anual de generador de residuos peligrosos
En caso que por necesidad de uso del producto sea necesario recibirlo, quien recibe el producto lo etiqueta e informa al supervisor del contrato, el proveedor asumirá los costos del etiquetado.	Declaración juramentada del oferente

- SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO:

1. Adjuntar hoja de seguridad y ficha técnica.

1. Garantizar la afiliación y pago al Sistema General de Seguridad Social, anexar planillas del personal cuando se requiera del servicio de asistencia técnica.

2. Garantizar que la persona requerida para la asistencia técnica, esté debidamente identificado y uniformado con sus correspondientes elementos de protección personal.

SI CUMPLE
Lo manifiesta en la oferta
FORMATO 4
Condiciones oferta técnicas
(folio 04)

RESULTADO	**C U M P L E**

OBSERVACIONES DE LA EVALUACIÓN:

Se solicita subsanación (experiencia exigida) por correo el día 10 de abril de 2023 a la empresa COMARBEL. Con fecha límite de envío el 10 de abril a las 12:00 pm.

Dan respuesta el 10 de abril de 2023 a las 10:41 am; por lo que el resultado para este proveedor es **"SI CUMPLE".**

GLORIA PÉREZ GUACANEME
Nombre y firma Evaluador Técnico

Nota: Los campos de este formato de requisitos y proveedores pueden variar (ser más o menos) de acuerdo con cada proceso de selección.